

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

Al ser las trece horas y veinte minutos del lunes veinte de mayo del dos mil trece, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 034-05-2013, con la anuencia de los Señores Directores presentes, que inicialmente estaba prevista para las 2.00 p.m., en virtud que se deben trasladar a al área Regional Noreste, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Dr. Fernando Marín Rojas, Presidente
Licda. Floribeth Venegas Soto, Secretaria
Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Lic. Jorge Vargas Roldán, Director

AUSENTES CON JUSTIFICACION

Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Directora.
Licda. Mayra González León, Directora.

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO

Licda. Mayra Díaz Méndez, Gerente General
Lic. Juan Carlos Dengo González, Subgerente de Desarrollo Social
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo
Licda. Patricia Obando Mora, Gerente Regional Noreste

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, somete a aprobación el orden del día.

Los señores Directores la aprueban por unanimidad.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA

3.1. RATIFICAR EL ACUERDO CD.227-05-2013, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA AD HOC.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación la ratificación del acuerdo CD. 227-05-2013.

ACUERDO CD 234-05-2013

POR TANTO,

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD.227-05-2013, sobre el nombramiento de la Secretaria Ad hoc del Consejo Directivo.

Los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muñoz Mora y la Licda. Floribeth Venegas Soto, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

3.2. RATIFICAR EL ACUERDO CD.229-05-2013, REFERENTE AL CRITERIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA AJ-C-0520-05-2013, PARA EXCEPTUAR DE LA APLICACIÓN DE LA FIS, Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA, LA EMERGENCIA SOCIAL QUE AFECTA A MILES DE PEQUEÑOS CAFICULTORES, AFECTADOS POR LA PLAGA DE LA ROYA DEL CAFETO.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación la ratificación del acuerdo CD. 229-05-2013.

ACUERDO CD 235-05-2013

POR TANTO,

SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD.229-05-2013, donde se da por recibido el pronunciamiento de la Asesoría Jurídica AJ-C-0520-05-2013, para exceptuar de la aplicación de la FIS, y atender de manera oportuna, la Emergencia Social que afecta a miles de pequeños caficultores, afectados por la plaga de la Roya del Cafeto. Asimismo, se solicita a la Subgerencia de Desarrollo Social, presentar un criterio sobre este tema.

Los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muñoz Mora y la Licda. Floribeth Venegas Soto, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

ARTICULO CUARTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL

4.1. RATIFICAR EL ACUERDO CD.230-05-2013, SOBRE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL IMAS Y EL CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL, PARA LA CONSULTA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (SIPO), SEGÚN OFICIO GG.0819-05-2013

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación la ratificación del acuerdo CD. 230-05-2013.

ACUERDO CD 236-05-2013

POR TANTO,

SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD.230-05-2013, referente la aprobación del Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional entre el IMAS y el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, para la consulta del Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), según oficio GG.0819-05-2013.

Los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muños Mora y la Licda. Floribeth Venegas Soto, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

Al ser la 1:50 p.m. se declara un receso, para trasladarse al Área Regional Noreste, con el fin de continuar con los puntos siguientes de la presente sesión.

Una vez realizado el recorrido por el Área Regional Noreste, se reanuda la sesión al ser las 2:20 p.m.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS SUBGERENCIA DESARROLLO SOCIAL

5.1 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ÁREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL NORESTE, A CARGO DE LA LICDA. PATRICIA OBANDO MORA, GERENTE REGIONAL.

El señor Presidente Ejecutivo solicita la anuencia de los señores Directores, para ingresen a la sala de sesiones el Lic. Juan Carlos Dengo y los funcionarios del Área Regional Noreste.

Los señores Directores manifiestan su anuencia.

Ingresa a la sala el Lic. Juan Carlos Dengo, Subgerente de Desarrollo Social.

Ingresan a la presente sesión los siguientes invitados, funcionarios del Área Regional Noreste: Patricia Obando, Gerente Regional, Dinia Rojas, Profesional Ejecutora y Coordinadora ULDES Barrio Amón, Gabriela Prado Rodríguez, Coordinadora ULDS Acosta, Laura Quesada Monge, Coordinadora ULDS Desamparados, Nuria Salas Gamboa, Profesional Ejecutora de ULDS Acosta, Brenda Hodgson, Enlace Infancia, Xenia Ugalde,

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

Unidad Local de Goicochea, Manuel López, Jefe Administrativo, Raquel Quesada, Profesional en Desarrollo Social AIF ULDS Amón, Ana Carballo, Iris Alfaro, Coordinadora ULDS Goicochea, Olga Bermúdez, Enlace Avancemos y Grettel Martínez, Secretaria Noreste.

La Licda. Patricia Obando inicia con la Rendición de Cuentas del Área Regional Noreste, con filminas que forma parte del acta.

El Lic. Jorge Vargas plantea que en una próxima sesión se hable de las diferentes opciones de Red de Cuido, especialmente lo que se refiere a hogares comunitarios, porque no se cuenta con ninguna información, agradece la oportunidad de verificar la claridad de lo que se viene haciendo en el IMAS.

El señor Presidente Ejecutivo señala que se está haciendo un esfuerzo en los presupuestos extraordinarios. A veces hay que hacer esos movimientos de pasar de un programa a otro para no parar la atención, porque la prioridad es el componente de Bienestar Familiar. Agrega que se compromete a hacer un esfuerzo dentro de lo que se puede, pero si hay una limitación de recursos.

Agradece la presentación tan esclarecedora. En cada regional existen demandas distintas, y se han venido tomando decisiones con lo que cada una plantea. Algo que se debería promover es el intercambio entre regiones, porque muchos de los problemas que existen en una región, se dan es por desconocer soluciones que ya se han implementado en otras Áreas Regionales.

Añade que en la primera reunión con las Gerentes Regionales en las oficinas centrales, les indicó que las soluciones a los problemas que presentaron están dentro de la misma institución. En la presentación que ahora se hizo, se logro ver las diferencias y las riquezas que hay en esta región. Lo que es común en todas las visitas es el cariño, el esfuerzo y el profesionalismo con que el personal del IMAS hace las cosas. A veces, las críticas sobre los procesos de atención son muchas veces injustas. Tenemos problemas y debilidades que hay que aceptar, pero lo que es valioso y se debe rescatar, es el capital humano.

Específicamente, en algunas áreas de trabajo en que esta Área Regional se ha especializado, como la Red de Cuido, Infraestructura Comunal y la parte de Atención Integral, nos permite sacar lecciones valiosas, para que otras regiones se puedan enriquecer. Se va tratar de promover los intercambios este año, para que se compartan las cosas buenas con otras regionales, con este nivel de detalle técnico.

El Lic. Jorge Vargas señala que existe claridad de apropiamiento, cuando se presentó la jurisdicción territorial, la patología se ha incrementado, no estaban La Carpio, Los Guidos,

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

Los Cuadros, esto es una región altamente compleja, combina los sectores marginales urbanos con zonas deprimidas rurales es sorprendente, contienen dos realidades muy diferentes, esto afecta la estrategia de intervención, porque no es lo mismo promover a nivel de acosta levantar la pobreza rural mediante proyectos productivos, que tener que atender la Carpio con la mitad de la población inmigrante en situación muy difícil.

Considera importante revisar alguna vez esta distribución geopolítica en el IMAS, le parece que se ha dado por cierta, no se sabe quién lo hizo y se da por real, porque indiscutiblemente no es la misma carga de responsabilidades entre las regiones. Es claro que por las prioridades gubernamentales es periferia rural básicamente fronteriza del área marginal, hay zonas que se tienen cubiertas, que ahora si puede ser problema con la coyuntura de pobreza del sector cafetalero como Alajuela, que no tienen el nivel de peso, del componente de la pobreza extrema como en esta región noreste.

Extiende un reconocimiento que ha hecho la Licda. Patricia Obando, como Gerente Regional Noreste, personalmente en su oportunidad realizó una visita a dicha regional, conoció el problema de archivos, incomodidades, etc., y siempre le llamo la atención el tipo de problemática que enfrentan, como es el asunto de La Carpio, el IMAS debe recuperar históricamente una irresponsabilidad de 20 años, nadie vive en precario, todos tienen derecho a una situación digna de vida y se les ha negado ese derecho a las familias que viven en La Carpio y en otras localidades de esta naturaleza.

Por otra parte, le llamo que en dicha regional existiera un área de infancia, cuando en el resto del IMAS es Red de Cuido, porque es necesario que se aclare, a veces los desarrollos se dan independientemente, pero forma parte de la Red de Cuido.

Considera que el dialogo entre las Oficinas Centrales y Áreas Regionales, indica que existen dos mundos, el Consejo Directivo recibe todos los lunes las presiones y visiones del personal de planta, y no de la realidad del IMAS, hay intereses muy particulares de las instancias intermedias, que defienden más intereses y visiones burocráticos, y no lo que tiene que ver con la realidad de la institución. Le parece que esto los va a llevar a discutir una estrategia de operación del Consejo Directivo, que les permita estar más cerca de la realidad y menos de la burocracia y la tecnocracia del IMAS; indiscutiblemente les interesa más los beneficios particulares, sino las responsabilidades institucionales.

Conoce que la Regional Noreste genera muchas propuestas y no son conocidas, sino es por la preocupación personal de Dr. Fernando Marín, no se esta resolviendo, en ese termino, cree que hay condiciones para que se discuta a nivel del Consejo Directivo, mecanismos donde haya más fluidez en la comunicación con las Áreas Regionales, como es el caso del Área Regional Noreste, hay un ordenamiento que impide que los niveles inferiores se

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

comuniquen con los niveles superiores, eso es la manera en que se preservan posiciones ventajosas contra los interés auténticas, esto es un tema que se puede discutir.

Finalmente, hay una comisión de reformas del programa Avancemos, que se quiere realizar con base en las recomendaciones y sugerencias del personas que esta cotidianamente con el tema, se había previsto realizar una región con las Gerentes Regionales para meter el tema del programa Avancemos, pero no incluyeron a la comisión en el tema de la reunión, por lo que no se pudo recibir elementos. Por lo que le gustaría, volver a tener una reunión de trabajo con las Gerentes Regionales y con las responsables del programa Avancemos del IMAS, donde se pueda recoger de manera más sistemática y adecuada los puntos.

Por otra parte, agradece al personal de la Regional Noreste, por el esfuerzo realizado, muchos trabajan desde hace años en el IMAS, por convertirla en una institución de prestigio y de impacto en la realidad política costarricense.

La Licda. María Eugenia Badilla le expresa a la Licda. Patricia Obando, que al lado de ella se aprende mucho, y a la par de todo su equipo de trabajo aun más, la forma que explican es más claro entender. Señala que mucho personal del IMAS se viene pensionando, y la experiencia no la dan las universidades, ir recogiendo este material en los diferentes campos, porque es fundamental para la institución, hay una serie de acciones que se han tomado que son fundamentales, para llevarlos a otras regionales o viceversa, porque en todas han encontrado asuntos de gran trascendencia. Les extiende una felicitación y que Dios los colme de muchas bendiciones, porque este trabajo es muy duro.

5.2. ASUNTOS VARIOS DEL ÁREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL NORESTE.

La Licda. Patricia Obando señala que hay necesidades donde las familias no pueden esperar a resolver, para la regional es muy difícil hacer ese expurgo, no se puede discernir si es más fácil el alquiler, la alimentación o compra de medicamentos, cuando llegan muchas personas con necesidades.

Plantea al nivel superior, para que valen la posibilidad que si se puede hacer la actividad del día del funcionario, que se les de ese día de manera alternada, porque los estímulos no materiales son los que llenan más a las personas que los materiales, el esfuerzo que hacen los profesionales y los funcionarios del IMAS, cree que son de rescatarlo, esto para todos los funcionarios, todos merecemos ese día.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES
20 DE MAYO 2013
ACTA No. 034-05-2013**

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión al ser las 4:10 p.m.

**DR. FERNANDO MARIN ROJAS
PRESIDENTE**

**LICDA. FLORIBETH VENEGAS SOTO.
SECRETARIA**